

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA» (SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA)

Plaza vinculada al Hospital Universitario «Ramón y Cajal».
Plaza número: Diez

Comisión titular:

Presidente: Don Melchor Alvarez de Mon Soto, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Horacio Rico Lenza, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Agustín Caro Patón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Ignacio Arenas Miravé, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Armando Torres Ramírez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Domingo Espinos Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jullo de la Morena Fernández, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don José María Pajares García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Escartín Marín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Ladero Quesada, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

243 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 31 de octubre de 1994 que convocaba concurso de méritos interno para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Sección.*

Advertido error en dicha Resolución, se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente:

En la página 35328, base Cuarta, punto 1,

Donde dice:

«Vocales: Don Pedro Pardo Aznar, Vicegerente de Asuntos Administrativos de la Universidad de Zaragoza; doña Benilde Rosa Bintanel Gracia, Letrada asesora del Gabinete Jurídico, y doña Inés Vázquez López y doña Adoración Gascón Campos, en representación de las organizaciones sindicales representadas en la Junta de Personal.»

Debe decir:

«Vocales: Don Pedro Pardo Aznar, Vicegerente de Asuntos Administrativos de la Universidad de Zaragoza; doña Benilde Rosa Bintanel Gracia, Letrada asesora del Gabinete Jurídico; doña Inés Vázquez López, doña Adoración Gascón Campos, doña Juana López Langarita y doña Ana Isabel Casamián Lausín, en representación de las organizaciones sindicales representadas en la Junta de Personal.»

Los miembros de la Comisión, en representación de las organizaciones sindicales, contarán —entre todas ellas— con dos votos,

teniendo un voto cada uno del resto de los miembros, lo que hace un total de cinco votos por Comisión de Valoración, según lo establecido en la Normativa de la Plantilla Orgánica de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad.»

Zaragoza, 16 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

244 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de los Cuerpos Docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrado el sorteo mediante el cual han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 22 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 21 de diciembre de 1994.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Número de plazas: Una. Número 2.1/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro J. Campos García, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Alberto Avenozza Aznar, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña María del Carmen Nájera Domingo, Catedrática de la Universidad de Alicante; don Pedro A. González García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña María Inmaculada Cabrera Suárez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santos Fustero Lardies, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Roy Lóbez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Fidel Jorge López Herrera, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Balbino Juan Mancheño Magán, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don José Manuel Bañez Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.